



martes 19 de febrero de 2019

CARMEN DE BURGOS, MUJER PROTAGONISTA DEL MES DE FEBRERO DE LA CAMPAÑA “MUJER TENÍA QUE SER”



Biografía de [Descargar imagen](#)

Adelantada para su tiempo, inconformista, libre de prejuicios, defensora de los derechos de la mujer, de los ideales de progresismo y de las causas en pro de la igualdad y la libertad, fue una de aquellas mujeres silenciadas por la censura del franquismo, que la investigación está rescatando del olvido. De personalidad arrolladora, estaba abierta al conocimiento y comprometida en todos los acontecimientos de su tiempo. Tuvo una vida intensa en lo personal y en lo intelectual y fue un modelo de compromiso progresista.

Hija de Nicasa Nieto y José Burgos Calizares, vecindad de Portugal, dedicado al negocio de explotación de minas. Vivió su infancia entre Rodalquilar, en el cortijo familiar de La Unión y la capital almeriense. Este escenario, sus paisajes y sus gentes serán un elemento recurrente en algunas de sus obras como señas de identidad. Ya adolescente recibió en la capital una educación propia de su clase.

Se casó con Arturo Álvarez Bustos, periodista, con quien colaboró activamente en su periódico Almería Buía. Tuvo cuatro hijos de los que sólo vivió su hija María, nacida en 1895. Fue infeliz en su matrimonio y se separó en medio del escándalo de una ciudad de provincias a finales de siglo. Su formación la había iniciado durante su matrimonio, llevada por su espíritu independiente de mujer luchadora. Destacó por sus ideas pedagógicas en la línea de la Institución Libre de Enseñanza. En mayo de 1901 ingresa por oposición como profesora de la Escuela Normal de Guadalajara. Desarrolló una intensa actividad literaria con constantes viajes a Madrid atraída por su vida cultural y realizó un primer viaje de ampliación de estudios al extranjero: Francia, Italia y Suiza (1905-06), al que seguirían otros a Europa pensada por la Junta de Ampliación de Estudios.

En noviembre de 1909 se trasladó definitivamente a Madrid, siendo nombrada profesora especial de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid para impartir elementos de Historia del Arte y fue nombrada profesora numeraria de la sección de Letras y prácticas de enseñanza de la Normal Central, en la que permaneció hasta su muerte en 1932.

La verdadera vocación de Carmen de Burgos fue la de escritora, y escribió mucho: encargos periodísticos, traducciones, cuentos, pronunció conferencias, lo que le permitió aumentar los precarios ingresos como profesora. Como amiga de Blasco Ibáñez, fue una estrecha colaboradora de la editorial Sempere que él dirigía. Realizó numerosos trabajos de traducción. Fue la primera redactora de un periódico y la primera mujer corresponsal de guerra.

Vitalmente feminista, fomentó el debate y la opinión en temas comprometidos para la época como el divorcio o el voto de la mujer. Su actividad vital fue coherente con sus escritos, participó en innumerables actos y, en 1921, salió a la calle para exigir el voto femenino a las puertas del Congreso. Mantuvo toda su vida una actitud feminista que llevó desde la lucha individual a la lucha colectiva. Para ella, la mujer se liberaría a través de la educación. Fue una precursora de los derechos civiles de la mujer.

Su último acto público fue una conferencia en la sede de los radicales socialistas de Madrid sobre la educación sexual. Tuvo un ataque fatal, murió defendiendo la República, dijo "Muero feliz porque muero dentro del triunfo republicano ¡Viva la República!". Falleció al día siguiente (8-X-1932), tal como había vivido, como una mujer singular.

La Delegación de Mujer trabaja durante todo el año 2019 en la campaña “Mujer tenía que ser” con el objetivo de seguir fomentando la visibilización de la mujer en todos los ámbitos tal y como se viene haciendo desde el Ayuntamiento desde hace tiempo.

En este sentido la Delegada de Mujer, Pilar Praena, ha recordado que Mujer tenía que ser “es una campaña en la que vamos a intentar visibilizar la figura, la biografía de diferentes mujeres andaluzas que han sido importantes a lo largo de

la historia en diferentes esferas. A lo largo de cada mes vamos tener como protagonista a una de esas mujeres, en total doce mujeres para este año 2019”.

El pasado mes de enero la mujer protagonista fue Concha Caballero, y este mes de febrero es Carmen de Burgos. Praena ha afirmado que “fue una mujer adelantada para su tiempo, inconformista, libre de prejuicios, defensora de los derechos de la mujer, de los ideales del progresismo y de las causas en pro de la igualdad. Fue una de las mujeres silenciadas por el franquismo que la investigación está rescatando del olvido y por eso desde el Ayuntamiento también queremos darle visibilidad”.

Tenía Carmen, señala Praena, “una personalidad arrolladora, fue una mujer abierta al conocimiento y comprometida en todos los acontecimientos de su tiempo”.

En cuanto a su biografía, tuvo cuatro hijos de los que sólo vivió su hija María, nacida en 1895. Fue infeliz e su matrimonio y se separó en medio del escándalo de aquella época. Su formación la inició durante su matrimonio, destacó por sus ideas pedagógicas y en 1901 ingresa por oposición como profesora de la Escuela Normal de Guadalajara. Desarrolló una intensa actividad literaria con constantes viajes a Madrid atraída por su vida cultural y posteriores viajes al extranjero hasta que en 1909 se traslada definitivamente a Madrid.



La vocación de Carmen de Burgos fue la de escritora y escribió mucho, encargos periodísticos, traducciones, cuentos, conferencias, y fue la primera redactora de un periódico y la primera corresponsal de guerra.

Ha señalado Pranea que “era una mujer vitalmente feminista, fomentó el debate y la opinión en temas comprometidos para la época como el divorcio o el voto de la mujer. Su actitud vital fue consecuente con sus escritos, mantuvo toda su vida una actitud feminista que llevó desde la lucha individual a la lucha colectiva. Para ella la mujer se liberaría a través de la educación y fue una precursora de los derechos civiles de la mujer”.

Ha concluido la Delegada señalando que “por todo ello estamos convencidas desde el Ayuntamiento y la Delegación de Mujer que Carmen de Burgos tenía que ser una de las protagonistas de nuestra campaña “Mujer tenía que ser” para que la ciudadanía visueña conozca su lucha y todo lo que aportó al feminismo y a los derechos de la mujer”.



